



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 01 de febrero de 2.001

Expediente N°: 8.009/98

RES. D. Cs. Ex. N° 005/01

VISTO:

El fallecimiento del Señor Angel Pareja, padre de la Ing. Silvia Pareja, docente de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y P.A.U. de la Facultad de Ciencias Exactas, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Angel Pareja, padre de la Ing. Silvia Pareja, docente regular de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Ing. Silvia Pareja.  
Cumplido, ARCHÍVESE.



  
LIC. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas